

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES <sup>1/</sup>

**Misión:** Promover sistemas de transporte y comunicaciones seguros, eficientes y competitivos, mediante el fortalecimiento del marco jurídico, la definición de políticas públicas y el diseño de estrategias que contribuyan al crecimiento sostenido de la economía y el desarrollo social equilibrado del país; ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios, logrando la integración de los mexicanos y respetando el medio ambiente.

#### Objetivo Nacional

4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

**Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (EPP):** 2. Economía Competitiva y Generadora de Empleos.

#### Objetivos del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (OEPP):

13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.
14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.

Programa del Plan Nacional de Desarrollo		
5. Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	Vínculo PND	
	EPP	OEPP
<b>Objetivos:</b>		
1. Cobertura: Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.	2	13
2. Calidad: Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país. Abatir el costo económico, social y ambiental del transporte asociado con el estado físico de la infraestructura carretera, en beneficio de toda la población y la seguridad del tránsito vehicular.	2	14

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño.

3. Seguridad: Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.	2	14
---	---	----

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>1/</sup>	Ejer. / Aprob.	Ejer. / Modif.
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	1 579 700 000	1 515 553 713	1 515 457 680	95.9	100.0

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

**Vinculación:**

- **Plan Nacional de Desarrollo: Eje 2.-** Economía Competitiva y Generadora de Empleos; **OEPP 13.-** Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas comparativas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.
- **Programa Sectorial: 5.-** Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012; **Objetivo 1.-** Cobertura: Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Jornales promedio por beneficiario					
Nivel: Componente	Jornales entregados a beneficiarios por los trabajos de reconstrucción y conservación ejecutados en caminos rurales				
Tipo del indicador	Estratégico				
Dimensión a medir	Eficacia				
Fórmula	Número total de jornales entregados en el ejercicio / Número de beneficiarios totales				
Unidad de medida	Jornal				
VALOR DE LA META ANUAL (Jornal)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)		
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada
45.0	45.0	48.7	108.2		108.2
Unidad Responsable: 210 Dirección General de Carreteras					

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- Para 2012, la Dirección General de Carreteras estableció el **indicador estratégico “Jornales promedio por beneficiario”**, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con **eficacia**, y de forma temporal, el ingreso a la población afectada durante los periodos de baja demanda laboral y/o emergencias

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

originadas por fenómenos naturales o causas económicas, a través de su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario. La meta programada fue generar 45.0 jornales en promedio por beneficiario. Al término del año, se generaron 48.7 jornales en promedio por beneficiario, lo que significó un **porcentaje de cumplimiento de 108.2 % en relación a la meta aprobada**, este comportamiento se explica por lo siguiente:

- ◆ De acuerdo con la mecánica operativa del Programa de Empleo Temporal (PET), se destinaron recursos del PET Inmediato (20 %) para cubrir trabajos adicionales de conservación y reconstrucción de caminos rurales dentro del PET Normal, lo cual ocasionó que se contara con una mayor participación de la población, lo que a su vez originó un aumento en los jornales ejecutados.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de componente** se logró la generación de jornales como fuente de ingreso alternativo a la población con menores recursos en las épocas de baja demanda laboral, promoviendo la utilización de tecnologías con uso intensivo de mano de obra local no calificada, canalizando preferentemente los beneficios a las regiones de atención inmediata y prioritarias de las entidades federativas, coadyuvando a mantener en óptimas condiciones de operación la red de caminos rurales existente.
  - ◆ Se impulsaron acciones de infraestructura productiva y social básica, mediante trabajos de conservación en 33 832.0 kilómetros y 8 837.8 kilómetros de reconstrucción de caminos rurales y alimentadores.
  - ◆ Con estos trabajos se generaron 17.4 millones de jornales, equivalentes a 131 590 empleos temporales, adicionalmente se pusieron en operación 9 115 Comités de Participación Social en las localidades, en beneficio de grupos de campesinos e indígenas más desprotegidos.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>1/</sup>	Ejer. / Aprob.	Ejer. / Modif.
K032	Conservación de infraestructura carretera	8 670 802 000	9 402 937 972	9 399 234 371	108.4	100.0

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

### Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo: Eje 2.-** Economía Competitiva y Generadora de Empleos; **OEPP 14.-** Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.
- **Programa Sectorial: 5.-** Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012; **Objetivo 2.-** Calidad: Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones				
Nivel: Fin	Contribuir a la conservación de la red carretera federal libre de peaje mediante trabajos de conservación periódica, rutinaria de tramos y puentes, mantenimiento integral y contratos plurianuales de conservación de carreteras			
Tipo del indicador	Estratégico			
Dimensión a medir	Calidad			
Fórmula	(Kms de la red en buenas y satisfactorias (IRI menor a 3.5 condiciones al término de cada ejercicio presupuestal) / Longitud total de la red)*100			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
80.0	80.0	80.0	100.0	100.0
Unidad Responsable: 211 Dirección General de Conservación de Carreteras				

#### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Conservación de Carreteras, estableció para 2012 el **indicador estratégico “Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones”**, con el propósito de contribuir a conservar **con calidad** la red carretera federal libre de peaje a través de trabajos de conservación periódica y rutinaria de tramos, puentes y carreteras, mejorando el estado físico de la red federal de carreteras libres de peaje e incrementando con ello la seguridad a los usuarios. Para tal fin, se estableció una meta programada de 80.0 %. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 80.0 %, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 100.0 % respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Se atendieron bajo la modalidad del Programa de Mantenimiento Integral 387.04 kilómetros en los estados de Guanajuato (176.02 kilómetros), Querétaro (67.9 kilómetros) y San Luis Potosí (143.12 kilómetros).
  - ◆ Se atendieron 2 462.4 kilómetros con acciones de conservación periódica, efectuándose trabajos de recuperación de pavimento existente, fresado, colocación y sustitución de carpeta asfáltica, renivelaciones, carpeta delgada y riego de sello, entre otros; además, se realizaron 37.9 kilómetros de construcción de subdrenajes y trabajos de mejoramiento a entronque de nivel, atención a cruces con el ferrocarril y atención a fallas geológicas.
  - ◆ Se dió atención a una longitud de 42 927.4 kilómetros en conservación rutinaria de tramos de la red federal de carreteras libre de peaje, mediante trabajos de bacheo, renivelaciones, limpieza del derecho de vía, remoción de escombros, colocación y reposición de señalamiento vertical y horizontal y colocación de defensas metálicas, entre otros. Asimismo, se dió atención a 7 145 puentes.
  - ◆ Se realizaron trabajos de mantenimiento integral bajo el concepto de Contratos Plurianuales de Conservación de Carreteras (CPCC) en 3 681.2 kilómetros en los estados de San Luis Potosí (754.5 kilómetros), Veracruz Sur (734.6 kilómetros), México-Michoacán (647.8 kilómetros), Sinaloa Norte (749.9 kilómetros) y Sonora (794.4 kilómetros).

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través de este **indicador de fin**, la Dirección General de Conservación de Carreteras, alcanzó **beneficios sociales y económicos** que atienden el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de garantizar el acceso de la infraestructura, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los usuarios puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías que circulan por la red federal de carreteras libres de peaje, por tal motivo este indicador contribuyó a:
  - ◆ Mantener el estado físico de la red de carreteras libre de peaje con lo que se contribuye a proporcionar vías de comunicación eficientes y seguras.
  - ◆ Se destinaron recursos a las 31 entidades federativas con la finalidad de mejorar las condiciones de operación y funcionalidad para lograr obtener un mejor estado físico de la red en beneficio de los usuarios.

Sin embargo, de acuerdo a la participación de todos programas a cargo de esta Dirección General de Conservación de Carreteras en los cuales el fin es el de mejorar el estado físico de la red, las acciones realizadas en este indicador no son las suficientes para coadyuvar a incrementar las condiciones de bueno y satisfactorio de la red federal de carreteras libre de peaje ya que para el presente ejercicio se requería una inversión global del orden de 17 000.0 MDP y el presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados fue de 9 334.7 MDP, por lo que el porcentaje de carreteras en buenas y satisfactorias condiciones se establece en 80.0 %.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Índice de cumplimiento del programa de mantenimiento integral de la red federal de carreteras libres de peaje				
Nivel: Componente	Red de carreteras con mantenimiento integral (contratos plurianuales), conservación periódica de tramos y conservación rutinaria de tramos y puentes realizados.			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula	$(\text{Kms atendidos bajo la modalidad mantenimiento integral en el ejercicio} / \text{Kms programados para atenderse bajo la modalidad mantenimiento integral en el periodo}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unidad Responsable: 211 Dirección General de Conservación de Carreteras				

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Dirección General de Conservación de Carreteras, estableció para el 2012 el **indicador de gestión** “Índice de cumplimiento del programa de mantenimiento integral de la red federal de carreteras libres de peaje”, que mide la eficacia del Programa de Mantenimiento Integral (PROMAI) al agrupar en un solo contrato de obra las acciones de reconstrucción y conservación de tramos carreteros y puentes. La meta programada fue 100.0 % (equivalente a

387.04 kilómetros). Al cierre del año la meta alcanzada fue de 100.0 %, lo que significó un **porcentaje de cumplimiento de 100.0 % ciento respecto de la meta programada**. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- ♦ La distribución de los 387.04 kilómetros atendidos fue la siguiente: Guanajuato 176.02 kilómetros; Querétaro 67.9 kilómetros y San Luis Potosí 143.12 kilómetros, realizándose las siguientes acciones:
  - ❖ Guanajuato: Se realizaron trabajos de conservación rutinaria en 176.02 kilómetros; asimismo, se llevaron a cabo trabajos de reposición de juntas de dilatación; rehabilitación de 620 losas de pavimento de concreto hidráulico que equivalen a 1.50 kilómetros con un ancho equivalente de dos carriles; reparación de losas aisladas del km. 99+400 al 124+739 (Cuerpo A) y del km. 124+739 al 120+100 y del km. 111+250 al 109+000 (Cuerpo B). También, se realizaron trabajos de conservación periódica en 22 032 metros lineales.
  - ❖ Querétaro: Se llevaron a cabo trabajos de conservación rutinaria de tramos en 67.9 kilómetros y en 13 puentes; asimismo, se realizaron trabajos de conservación periódica en 16.88 kilómetros. También, se ejecutaron trabajos de señalamiento horizontal (2.83 %), marcas en pavimento (29 piezas), pintado de rayas (156 718.56 metros), reposición de 6 067 vialitas (pieza), señalamiento vertical (8.57 %), limpiezas de señalamiento (486 piezas), reposición de señales (3 460 piezas), reposición de defensa (2 301.38 metros), sobrecarpeta de 5.0 cm (41.90 %) y trabajos de mejoramiento en Gaza (1 pieza).
  - ❖ San Luis Potosí: Se ejecutaron trabajos de conservación periódica mediante microcarpeta del km. 176+000 al km. 184+000 cuerpo B y mediante riego de sello del km. 152+000 al km. 166+633 cuerpo A, del km. 131+000 al km. 132+000 cuerpos A y B, del km. 176+000 al km. 184+000 cuerpo A y mediante renivelación del km. 162+000 al km. 184+000 cuerpo B. Asimismo, se proporcionó conservación rutinaria en 143.12 kilómetros.
  - ❖ Además, se brindaron servicios de vialidad y gestión.

#### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios sociales y económicos** alcanzados con este **indicador de componente**, contribuyeron a garantizar el acceso a la infraestructura, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los usuarios puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías que circulan por la red federal de carreteras libres de peaje. Al respecto, destaca lo siguiente:
  - ♦ Con el Programa de Mantenimiento Integral (PROMAI), se llevaron en conjunto actividades destinadas a preservar a largo plazo en buen estado la estructura de la carretera, cumpliendo con requerimientos de comodidad, seguridad y economía, evitando riesgos que sean propios de la carretera, así como previniendo su deterioro por el uso y por los agentes climatológicos, en beneficio de toda la población y la seguridad del tránsito vehicular.
  - ❖ En este sentido, se continuó con este esquema, con el propósito de mantener en buen estado la estructura de la carretera Querétaro-San Luis Potosí.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>1/</sup>	Ejer. / Aprob.	Ejer. / Modif.
P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	1 680 436 988	1 384 226 309	1 384 098 884	82.4	100.0

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo: Eje 2.-** Economía Competitiva y Generadora de Empleos; **OEPP 14.-** Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.
- **Programa Sectorial: 5.-** Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012; **Objetivo 3.-** Seguridad: Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de autorización de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones				
Nivel: Propósito	Ciudadanía cuenta con mayor infraestructura y servicios de telecomunicaciones proporcionada por el sector privado, mediante el otorgamiento de concesiones, permisos y asignaciones.			
Tipo del indicador	Estratégico			
Dimensión a medir	Eficiencia			
Fórmula	$(\text{Eventos autorizados} / \text{Proyectos propuestos}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
90.59	100.00	87.87	97.00	87.87

### Unidad Responsable: 411 Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre, descripción del nivel del objetivo y fórmula.

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2012, la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión, estableció el **indicador estratégico “Porcentaje de autorización de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones”**, que mide la **eficiencia** del proceso de autorización de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones. La meta aprobada de 90.59 % equivale al otorgamiento de 77 autorizaciones de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones, autorizándose al término del año 87 autorizaciones, cifra equivalente al 87.87 %, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 97.0 % respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
  - ◆ La disminución de este indicador obedece básicamente a que el cambio de administración del Gobierno Federal afectó el proceso de otorgamiento de autorización de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través de este **indicador de propósito**, la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión coadyuva a que la población usuaria de los medios de telecomunicaciones se beneficie con una mayor infraestructura y servicios de telecomunicaciones proporcionada por el sector privado, a través del otorgamiento de concesiones, permisos y asignaciones en materia de telecomunicaciones.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de Convenios de cobertura y conectividad social y rural				
Nivel: Componente	Convenios de cobertura social elaborados			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula	Sumatoria de Convenios de cobertura y conectividad social y rural.			
Unidad de medida	Convenio			
VALOR DE LA META ANUAL (Convenio)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.0	100.0	285.0	285.0	285.0
Unidad Responsable: 411 Dirección General Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión				

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre, descripción del nivel del objetivo, fórmula y unidad de medida.

#### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión para 2012, estableció el **indicador de gestión** “Número de Convenios de cobertura y conectividad social y rural”, que mide la **eficacia** en la concertación de programas de cobertura y conectividad social y rural de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones que cuenten con esta condición. Al cierre del año, la meta alcanzada fue de 285.0 convenios de cobertura y conectividad social y rural elaborados con concesionarios, lo cual significó un **porcentaje de cumplimiento del 285.0 % respecto de la meta aprobada**. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ A la implementación, por parte de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, del Programa Compuapoyo, dirigido a abatir la brecha digital mediante la adquisición de equipo de cómputo y contratación del servicio de Internet. En este sentido, la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión, a efecto de coadyuvar con el citado Programa, convocó e instó a los concesionarios que prestan servicios de Internet a sumarse y, con ello, solventar la obligación de sus títulos de concesión relativa a la cobertura y conectividad social y rural.

#### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través de este **indicador de componente** se alcanzan **beneficios económicos y sociales**, ya que mediante la ampliación de la cobertura del servicio de telecomunicaciones se facilita la comunicación entre individuos, comunidades y sociedad en general, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, proporcionando más servicios de comunicación con tarifas más accesibles. Asimismo, con estas acciones se promueve la participación privada al incrementar los servicios de telecomunicaciones.